



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

FECHA: Armenia, Noviembre 11 de 2016

HORA: De las 9:00 horas a las 12:00 horas

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Ramiro García Arias**
Decano FCB&T
Germán Darío Gómez
Programa de Biología
Rafael Humberto Villamizar
Director Programa de Química
Julio César Mosquera
Director Programa de Física
Jair García Arias
Representante profesores
Liliana Tirado Mejía
Asesora de Investigaciones de la FCB&T
Jhon Alexander Rodríguez
Maestría en Química
Claudia Milena González
Asesora Proyección Social
Carlos Andrés Cárdenas
Director Programa Tecnología en Electrónica
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES: **Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Maestría Biología Vegetal
Fabiana María Lora
Representante Profesores
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
María del Pilar Sepúlveda Nieto
Directora Maestría en Medio Ambiente

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Orden del día
3. Presentación y revisión del Proyecto Educativo de la Facultad (PEF)
4. Correspondencia
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

En concordancia con el orden del día propuesto, el Decano Ramiro García Arias da por iniciada la sesión.

3. PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DEL PEF 2016-2025

El decano, Ramiro García Arias, hace la presentación del documento, elaborado en colaboración con la asesora Andrea Mejía Duque y la asesoría del docente Juan Carlos Castañeda Patiño, ambos de la Unidad Curricular. Al respecto, se presentan sugerencias y recomendaciones sobre la redacción y algunos aspectos de fondo que se deben corregir.

El señor Decano propone abordar la revisión del PEF, hacer más ágil la jornada de trabajo y lograr la revisión y aprobación del documento final de la siguiente forma:

- *Que el profesor Julio César Mosquera haga los ajustes y correcciones del estilo que son realmente de cambios de forma.*
- *Que en el desarrollo de la sesión se revisen: La **Misión y la Visión** de la Facultad y si se amerita, realizar los cambios pertinentes.*
- *Que lo mismo se haga con las **acciones estratégicas** para presentar las más oportunas, realizables y medibles en el futuro.*

Todos los Consejeros aceptan esta metodología de trabajo, e inmediatamente se procede.

Sobre la Misión y la Visión corregidas y estructuras en la sesión de Octubre 28 de 2016, acta 027, se analizaron y consecuentemente se les hicieron algunos cambios para que sean más cercanas a las Institucionales. Los resultados de esos cambios se reflejan en las nuevas concepciones que aparecen a continuación:

Misión

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías trabaja en el desarrollo, la difusión, la investigación y la consolidación de las ciencias naturales y exactas, promoviendo el quehacer científico y tecnológico a través de sus programas académicos, institutos y centros de investigación en procura de profesionales idóneos, competentes, formados bajo los principios de la autonomía, la ética, el respeto hacia los demás y comprometidos con la consolidación de la paz, la protección del ambiente, y el desarrollo sociocultural, científico y tecnológico de la región y el país.

Visión

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías en el año 2025 será reconocida como participante activa en la transformación de la sociedad haciéndola más incluyente, equitativa, solidaria y participativa, a través de la formación de profesionales éticos de alta calidad académica, y de procesos de investigación y desarrollo en ciencias naturales, exactas y tecnológicas.

A continuación se abordaron las acciones estratégicas, se analizaron una a una y al final, el consejo en consenso, decidió que en el documento final se presentaron las relacionadas a continuación:

Estrategias Generales:

- *Crear nuevos programas académicos de formación (Matemáticas, Maestrías y Especialización en Tecnología Electrónica).*
- *Apoyar y acompañar a los docentes de la Facultad en la presentación de proyectos de investigación, y de extensión y desarrollo social.*

- Gestionar el reconocimiento institucional de laboratorios como unidades académicas de investigación.

Para la docencia

Estrategias:

- Ejecutar el Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad programado en el periodo 2016 --2020, y a partir de un plan de mejoramiento elaborar un nuevo Plan de Desarrollo Profesorado.
- Gestionar la vinculación de nuevos docentes de planta.
- Gestionar recursos que permitan la movilidad académica de los docentes de la Facultad, incluidas las estancias cortas.
- Realizar debates dirigidos, seminario, ensayos y otras actividades académicas, para promover el desarrollo del pensamiento autónomo en nuestra comunidad universitaria.
- Programar talleres pedagógicos, que involucren actividades de ejercitación, reflexión, aplicación intelectual, actitudinal, de destrezas expresivas y lingüísticas.
- Capacitar a sus docentes en el uso de las TICs como mediación pedagógica aplicando la metodología “**b-learning (Blended learning)**” la cual es una modalidad en la que se combinan la modalidad presencial con la enseñanza a través de la internet (e-learning)”.
• Promover en los docentes el uso de las metodologías de **b-learning**.
- Promover en los docentes el uso de textos, bases de datos y revistas especializadas en los procesos aprendizaje.
- Capacitar a los docentes en competencias del inglés como segunda lengua.

Para la investigación

Estrategias:

- Diseñar e implementar un programa de investigación que articule las líneas de la Facultad.
- Apoyar los grupos de investigación, y motivar la creación y consolidación de semilleros de investigación.
- Propiciar el fortalecimiento de líneas, centros e institutos de investigación, que garanticen la pertinencia, la calidad, la relevancia y la proyección de la investigación.
- Gestionar el reconocimiento institucional del Laboratorio de Ictiología e Investigaciones Faunísticas (IUQ).
- Apoyar el tránsito de resultados de proyectos de investigación para construir proyectos de extensión y desarrollo social, y así crear empresas tipo Spin-Off.
- Institucionalizar algunos eventos de carácter académico e investigativo, en forma periódica en áreas de las ciencias exactas y naturales, en saberes tecnológicos y en biodiversidad.
- Apoyar eventos transversales en la Facultad como simposios, seminarios, foros, cursos, diplomados, “webminar (Conferencia Web)”.
• Realizar el primer encuentro internacional sobre enseñanza de las ciencias en convenio con universidades del Eje Cafetero.
- Apoyar la participación de docentes en las convocatorias de proyectos que puedan ser financiados tanto a nivel interno como externo.
- Promover estrategias para la captación de recursos de entidades públicas y privadas con el propósito de financiar proyectos de investigación.
- Gestionar convenios interinstitucionales de cooperación académica e investigativa.

Para la proyección social

Estrategias:

- *Propender por la articulación del Semillero Universitario, con sus estrategias formativas, a los programas de la Facultad.*
- *Presentar un proyecto sobre estrategias para mejoramiento del resultado en las pruebas estandarizadas Saber en todas sus etapas.*
- *Consolidar el programa Articulación con la Educación Media y gestionar la firma de convenios interinstitucionales con la Alcaldía de Armenia y la Gobernación del Quindío.*
- *Apoyar la creación de empresas asociativas tipo Spin-Off en ciencias naturales y tecnología en electrónica.*
- *Consolidar el portafolio de servicios de la Facultad.*
- *Participar en alianzas estratégicas con otras facultades para presentar proyectos.*
- *Capacitar y acompañar a las comunidades en proyectos encaminados a la conservación, protección y defensa de la diversidad biológica.*
- *Incentivar y fortalecer relaciones de cooperación con los sectores educativo, productivo, empresarial y cultural de la región y del país.*
- *Presentar proyectos de extensión y desarrollo social dentro del Plan Innovación del Quindío, Visión Prospectiva del Departamento (Agroindustria – Turismo – TIC).*
- *Fortalecer los laboratorios de la Facultad para la venta de servicios.*
- *Crear el museo interactivo de las ciencias, químicas, físicas y ópticas.*

Para la construcción e interacción con redes académicas

Estrategias:

- *Apoyar la participación de los docentes en redes académicas e investigativas.*
- *Consolidar el trabajo conjunto con Instituciones de Educación Superior Nacionales o Internacionales para el aprovechamiento potencial de la FCB&T, en la realización de trabajos interinstitucionales e interdisciplinarios, que lleven a la estructuración de convenios.*

Para la planeación académica y la acreditación

Estrategias:

- *Evaluar de manera permanente el desarrollo de los nuevos currículos en los Programas de Formación.*
- *Presentar nuevas ofertas de formación en pregrado (Programa de Matemáticas) y oferta de especialización para estudiantes graduados tecnólogos.*
- *Potenciar las posibilidades de movilidad e intercambio estudiantil.*
- *Plantear acciones que logren minimizar los indicadores negativos de repitencia y deserción académica de los estudiantes.*
- *Articular con la Facultad de Educación propuestas académicas que permitan la doble titulación de los egresados de los Programas de Física, Química y Biología.*
- *Plantear la línea de didáctica para las Maestrías en Química y Biología como nueva perspectiva de formación.*
- *Consolidar la articulación interna entre el Programa en Instrumentación Electrónica y la Ingeniería Electrónica.*
- *Buscar oportunidades para generar la internacionalización de los currículos.*
- *Fortalecer el espíritu docente acompañándolo para su libre desarrollo en el ascenso en el escalafón docente.*
- *Fortalecer la formación de los estudiantes en una segunda lengua (Inglés).*

- *Plantear procesos continuos de autoevaluación con fines de obtener registros calificados y acreditación de calidad de todos y cada uno de los programas de la Facultad.*
- *Apoyar los procesos inherentes a la acreditación en alta calidad de todos los programas de la Facultad.*
- *Crear ambientes de movilidad para los estudiantes de los Posgrados.*
- *Participar en el diseño de políticas tendientes a facilitar la flexibilidad de los currículos y la homologación de espacios académicos cursados en otras Instituciones.*
- *Implementar la metodología b-learning en algunos espacios académicos de la Facultad, tanto en pregrado como en posgrado, para la orientación de clases virtuales.*
- *Ofertar el Doctorado en Ciencias.*
- *Presentar estrategias para mejoramiento de los resultados obtenidos en las pruebas Saber-Pro.*

Para la administración y gestión curricular

Estrategias:

- *Presentar el proyecto de inversión en laboratorios y mejoramiento y ampliación de planta Física.*
- *Evaluar de manera permanente los procesos inherentes al desarrollo del currículo.*
- *Plantear estrategias de mejoramiento en todos los procesos de Formación, de Investigación y de Extensión y Desarrollo social.*
- *Mejorarlos sistemas de información para hacer más visible la Facultad, los Programas y demás Centros y Unidades de Apoyo.*
- *Buscar la mejora continua en la prestación del servicio con calidad, respeto al usuario y prontitud en los requerimientos.*

Una vez realizada la revisión de las Misión, la Visión y las Estrategias se da por **APROBADO** el Proyecto Educativo de la Facultad (PEF 2016 – 2025).

4. CORRESPONDENCIA

- *El estudiante Carlos Mario Lozano Calvo, estudiante del programa de Biología, solicita se le avale el reingreso extemporáneo al programa en mención y así culminar exitosamente su plan de estudios y graduarse, pues esta para ingresar al último semestre y realizar su trabajo de grado. Expresa que no pudo ingresar el semestre anterior por motivos económicos, semestre que al ingresar, entraría bajo las condiciones del acuerdo 006. El Consejo en pleno APRUEBA el reingreso.*
- *El estudiante Johan Daniel Montoya Grisales, estudiante del programa de Biología, solicita se le avale el reingreso extemporáneo al programa en mención y a la vez se le permita acogerse al acuerdo 006 para ingresar de nuevo. El Consejo en pleno APRUEBA el reingreso.*
- *La profesora Liliana Tirado, del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias, presenta solicitud en la cual expresa su intención de realizar el año sabático. Para ello anexa el plan de trabajo con el objetivo general que dice textualmente "Hacer un diseño de un Centro de Ciencias como museo interactivo de las ciencias físicas, químicas y ópticas". En el mismo plan aparecen en su orden: Justificación, Cronograma, Resultados esperados, Impacto y lugar de realización. El Consejo APRUEBA dar un concepto favorable. El señor Decano enviará la documentación a la Vicerrectoría Académica para que continúe el trámite.*

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

La profesora Claudia Milena González, Asesora de Extensión y Desarrollo Social, presenta el proyecto de extensión, Semillero Pro-Saber para el año 2017, modalidad remunerado, liderado por el docente Alexander Cardona. APROBADO.

La profesora Claudia Milena González, Asesora de Extensión y Desarrollo Social, presenta el proyecto de extensión, Semillero Universitario para el año 2017, modalidad remunerado, liderado por el docente Alexander Cardona. APROBADO.

El Decano Ramiro García Arias presenta informe relacionado con las votaciones para elegir representantes Docentes al Consejo de Facultad, realizadas el día 8 de Noviembre de 4:00pm a 6:00pm. El resultado final fue el siguiente:

Total votos válidos: 27

Total votos nulos: 0

Total votos en blanco: 0

Plancha No1: Fabiana María Lora 13 votos

Plancha No2: Jair García Arias 9 votos

Plancha No3: Pablo César Carmona 5 votos

Siendo las 12:00 pm, se da por terminada la sesión.



RAMIRO GARCIA ARIAS

Decano

Vilma M.



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 029



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Tel: (57) 6 735 9300 Ext
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
correoelectronico@uniquindio.edu.co